

## **Nota Aclaratoria**

El suscrito de la unidad Jefe de Catastro de este término certifica que durante el mes de febrero del año 2020 no se realizo ningún trámite de Dominios Plenos, debido a que los títulos del municipio no se encuentran legibles, se visito el instituto de la propiedad en Gracias Lempira, para buscar una solución por ese motivo no se puede definir a cual titulo pertenece cada propiedad por lo tanto no se pueden extender dominios plenos

Gerardo Pineda Cuellar

Jefe de Catastro